

un insulto á la Iglesia permitir á los reformados el casarse. Enseñando á sus colegas una imagen de Cristo, exclamó: "¿Queréis crucificarlo una vez más?" Así pues, crucificar á Cristo es querer un poco de humanidad, un poco de justicia en las relaciones puramente civiles de la sociedad. Este es el cristianismo del siglo XVIII. ¡Y extraña que los filósofos le hayan tomado odio y que la Revolución haya querido destruirle! El Parlamento cedió á la opinión pública; pero hay un cuerpo que no conoce la opinión pública; ó que cree un deber oponerse á ella en nombre de la verdad divina. El clero se reunió en 1788. Ya el soplo de la Revolución agitaba todos los ánimos. ¿Tendrán al menos los obispos y los abades la prudencia de callarse? Á propuesta del arzobispo de Arlés, la Asamblea hizo exhortaciones al rey contra el edicto de 1787. Aunque pedía la revocación del edicto, aunque reclamaba el mantenimiento de la legislación de Luis XIV, el clero hacía protestas de no querer la persecución. Es una dicha que el 89 se aproxime y que la verdad reemplace á esa odiosa hipocresía. No es eso decir que el clero haya dejado de ser hipócrita: esa es una virtud innata en él; aun después del 89, aun en pleno siglo XIX, continúa sosteniendo que no combate ni ha creído nunca combatir más que la tolerancia dogmática. Pongan nuestros lectores estas protestas enfrente de los actos de la Iglesia, y juzguen.

N.º 2.—*El protestantismo y la tolerancia.*

I

La mayor parte de los historiadores atribuyen la tolerancia á la influencia de la Reforma. Si los reformadores han influido algo en ella, ha sido bien á pesar suyo: no hay, pues, que honrarlos por una libertad que á sus ojos era un crimen de lesa majestad divina. Había, es verdad, algunas sectas que predicaban la tolerancia, pero eran desaprobadas por los reformados ortodoxos. Bayle nos dice que, á fines del siglo XVII, la intolerancia era aún universal en el seno de la Iglesia protestante:

"El dogma de la violencia, dice, ha invadido de tal modo al cristianismo, que no hay secta algo considerable que no la sostenga vigorosamente. Hay alguno que otro particular en todas las comu-

niones cristianas que vitupera, ya en su fuero interno, ya públicamente, las violencias empleadas para hacer cambiar de religión; pero no conozco más que las sectas de los socinianos y de los arminianos que hagan profesión de enseñar que es ilegítimo otro camino distinto del de la instrucción para convertir á los herejes ó á los infieles. Ahora bien, ¿qué son estas dos sectas? La primera no es más visible que la Iglesia de los elegidos, y los arminianos no son conocidos más que en algunas ciudades de Holanda. Así es que el dogma de la tolerancia no es reconocido como verdadero más que en algunos pequeños rincones del cristianismo que no figuran para nada, mientras que el de la intolerancia camina por todas partes con la frente erguida. En efecto, es el dogma favorito de la corte de Roma, y practicado en todas partes donde ella puede. Los protestantes, que, á decir verdad, le despojan de su parte más odiosa, no por eso dejan de practicarlo; unos meses hace sólo, los episcopales tenían aquí (en Inglaterra) completa libertad de conciencia. Hay cantones suizos que no sufren más que la comunión reformada, y que han hecho uso, en nuestros días, de una ruda violencia con los anabaptistas, las gentes del mundo que merecen más que nadie se les tolere, porque, renunciando á la profesión de las armas y á las magistraturas por principios religiosos, no hay que temer se subleven. Los luteranos apenas sufren en algunas ciudades imperiales donde predominan más que á los reformados, los cuales se ven obligados á reunirse fuera de las murallas, como los apóstados en los lazaretos. La reina de Dinamarca, que es reformada, no tiene más ministros que los de su religión. En el país de Wurtemberg, los Franceses refugiados no han sido admitidos á la cena luterana sino firmando un formulario de fe, que contiene todos los dogmas propios al luteranismo ortodoxo. Los papistas no son tolerados ni en Suecia ni en Dinamarca. Los Griegos, donde dominan, como los Moscovitas, no sufren más que su comunión.", Bayle concluye su revista del mundo cristiano por este grito de angustia: "Es, pues el grado soberano de la ceguedad y del desorden que una doctrina tan furiosa como la que autoriza el castigo de los que se nieguen, por motivo de conciencia, á firmar un formulario, se haya difundido en la Iglesia cristiana, con aplauso de casi todos los doctores y se haya mantenido tan bien

en ella que se pasa casi por hereje, hasta entre los protestantes, cuando se habla un poco alto en favor de la tolerancia, como yo lo hago" (1).

La intolerancia es inherente al cristianismo tradicional, ó no es más que un accidente histórico? Bayle no se atreve á responder directamente á esta cuestión capital. Pero lo que nos dice nos pone en camino: "No es de ayer ni de hoy la difusión del dogma de la violencia en toda la faz del cristianismo, excepto esos pequeños rincones de que ya he hablado; lo está desde que los cristianos ejercen el poder; desde Constantino, primer emperador cristiano, hasta el emperador Leopoldo, que se sienta hoy en el trono. Las pruebas de esto han sido recogidas tan amplias, tan claras, tan exactas y con tanto cuidado por Thomassin, padre del Oratorio, en los dos volúmenes que publicó hace poco sobre la *unidad de la Iglesia*, que sería preciso volverse ciego para tener la menor duda en ese punto. De tal modo ha probado la perpetuidad de la fe de la Iglesia respecto á este dogma desde el siglo de Constantino hasta hoy, que no hay nadie que pueda responderle." ¿Qué hay que pensar del cristianismo, si es intolerante desde que existe? Bayle, que hacía profesión de ser cristiano, se asusta de la solidaridad entre la intolerancia que rechaza y el cristianismo que sostiene. Y se pregunta si el cristianismo es la sociedad eterna ó una religión transitoria como el mosaísmo, que también tenía promesas de eternidad; y si el cristianismo es la palabra de Dios, ¿dónde hay que buscarle? No es, por cierto, donde reina la intolerancia. ¿No sería más bien en las sectas, tan desdeñadas por los ortodoxos, que, cualesquiera que sean sus errores dogmáticos, han conservado al menos la herencia de la caridad? (2). La respuesta de la filosofía á estas formidables cuestiones es fácil. No, el cristianismo no es la última palabra de Dios. Se transforma con nuestras ideas y nuestros sentimientos. La prueba más irrecusable de ese desenvolvimiento progresivo es precisamente el dogma de la intolerancia. Todavía á fines del siglo XVII parecía identificarse con el cristianismo; hoy todas las sectas cristianas le rechazan. Una gran parte de este inmenso progreso es debida á Bayle.

(1) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. II, p. 423-425, 431.

(2) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. II, p. 426, 432.

II

Bayle es un apóstol de la tolerancia y también se llama cristiano; de donde se deduce que, en su pensamiento, la intolerancia es contraria al cristianismo. Pero ¿cuál es el cristianismo á que repugna la persecución? No es ciertamente la religión tradicional, puesto que Bayle combate á los que se llaman ortodoxos por excelencia, tanto en el campo de la Reforma como en el del catolicismo. Su polémica es curiosa, y merece detenerse en ella. Los defensores del cristianismo niegan hoy que la Iglesia haya pensado nunca en la violencia para convertir los infieles ó los herejes. Sin embargo, Bayle se ve obligado á probar que al Evangelio le repugna la violencia, y lo hace con esmero, formalmente: "El principal carácter de Jesucristo, dice, y las cualidades, por decirlo así, dominantes de su persona, han sido la humildad, la paciencia, la mansedumbre. *Aprended de mí*, decía á sus discípulos, *que soy manso y humilde de corazón*. Se compara á un cordero que es llevado al matadero sin quejarse. Dice que son bienaventurados los mansos, los pacíficos y los misericordiosos. Lejos de permitir á sus sectarios perseguir á los infieles, ni aun quiere que opongan á la persecución otro recurso que la fuga. *Si se os persigue en una ciudad*, dice, *huid á otra*. Quiere, si, que protesten en las calles contra los que no hayan querido escucharles; pero este es todo el procedimiento que les permite; después de esto, les ordena retirarse. Se compara á un pastor que va delante de sus ovejas, y á quien éstas le siguen porque conocen su voz. Nótese bien estas palabras. No dice que echa á palos delante de él al rebaño, como cuando se le obliga á ir á un punto contra su gusto; dice que se pone delante, y que ellas le siguen, porque le conocen; lo que demuestra la completa libertad que las da de seguirle mientras lo conozcan, y de abandonarlo cuando le desconozcan; que no quiere más que una obediencia voluntaria, precedida y fundada en el conocimiento. Cuando se ve abandonado por las masas, no arma sus legiones de ángeles, que estaban siempre como á su servicio, no los envía á cazar desertores para obligarlos á volver. Muy lejos de esto, pregunta á sus apóstoles que no le habían abandonado si no tienen deseos de hacerlo, como para enseñarles que no quería detener á nadie en

su servicio, cuando no estuviera contento de él. Cuando sube á los cielos, manda á sus apóstoles no convertir á las naciones sino por medio de la enseñanza, la doctrina y el bautismo. Los apóstoles han seguido el ejemplo de su mansedumbre, y nos han ordenado expresamente imitarlos á ellos y á su maestro, (1).

Hé ahí una muy larga demostración para establecer que el espíritu de Cristo no es la violencia. Bayle no era hombre que combatía quimeras. Si se toma tanto trabajo en probar lo que nos parece hoy tan evidente, es que los ortodoxos, bien católicos, bien reformados, invocaban para justificar su intolerancia las famosas palabras de Jesús: *Obligados á entrar*. Bayle tuvo que demostrar que, tomando estas palabras al pie de la letra, se deducían consecuencias manifestamente contrarias al espíritu del Evangelio; porque, dice, nada puede ser más opuesto á este espíritu que los destierros, el saqueo, las galeras, la insolencia de los soldados, los suplicios y los tormentos.

Bayle no se satisface con el testimonio de la Escritura, como si temiese que dejara algo que desease, y añade que la violencia es opuesta á la esencia misma de la religión. Aquí su tarea es más fácil; se necesitaba que la preocupación de la intolerancia estuviese bien arraigada, para que los ortodoxos no confesasen una cosa clara como la luz del sol. «La naturaleza de la religión, dice Bayle, es una persuasión del alma en sus relaciones con Dios, la cual produce en la voluntad el amor, el respeto y el temor que merece este Ser Supremo. Si los signos externos existen sin un estado interior del alma que á ellos corresponde, ó con un estado interior del alma que les sea contrario, son actos de hipocresía y de mala fe, ó de infidelidad y de rebelión contra la conciencia: ahora bien, la violencia es incapaz, por un lado, de persuadir al espíritu y de imprimir en el corazón el amor y el temor de Dios, y es muy capaz, por el otro, de producir actos externos que no vayan acompañados de alguna realidad interior, ó que sean señales de una disposición interior muy diferente de la que verdaderamente se tenga; es decir, que estos actos externos son, ó hipocresía y mala fe, ó rebelión contra la conciencia,» (2).

(1) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. I, p. 164-166.

(2) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. I, p. 154-156.

Al leer estas demostraciones de una forma y dé una evidencia matemáticas, se pregunta uno si los adversarios que Bayle combate tenían la inteligencia y el alma hechas de diferente modo que nosotros. Sin embargo, entre esos adversarios se encuentran San Agustín y Bossuet. No entraremos en el detalle de la controversia; algunos rasgos del debate bastarán á nuestro objeto. San Agustín decía, y Bossuet así como todos los ortodoxos repetían aún á fines del siglo XVII: «Los principes ciñen la espada para algo. La han recibido de Dios para castigar á los malvados, y entre los malvados nadie lo es tanto como los herejes, porque la toman con la majestad de Dios, envenenan el alma, cuya vida es más preciosa que la del cuerpo. Son peores que los envenenadores y que los ladrones en cuadrilla, porque éstos no matan más que el cuerpo, y, por consiguiente, aquéllos son más criminales.» No le es difícil á Bayle contestar á este miserable sofisma. Ciertamente los principes tienen el derecho de castigar con la espada á los súbditos que usan de violencia contra su prójimo. Pero los herejes no violentan á nadie, Es verdad que dicen á su prójimo que está en el error, le hacen ver otra creencia, le exhortan á cambiar, le exponen que se condenará si no sigue la verdad que le presentan. Esto es todo lo que hacen. Después dejan á este hombre en completa libertad. ¿Es esto maltratar á su prójimo? ¿Es esto predicar contra la seguridad pública? Hay más: los herejes, al instruir á su prójimo, al extraviarle, como dicen los ortodoxos, no creen hacer una mala acción, como los bandidos y los ladrones á quienes se les compara. Creen, por el contrario, prestar un gran servicio á Dios: no pecan, pues, por malicia. Así es que es imposible asimilarlos á los criminales, con los cuales se les quiere confundir (1).

Bossuet pide que se le presente algún trozo de la Escritura en que se exceptúe á las herejías del número de los crímenes contra los cuales ha armado Dios el brazo de los principes. Bayle responde que al obispo de Meaux corresponde presentar un trozo de la Escritura que coloque á los herejes en la misma línea que á los malhechores. No hay crimen en aquello de que la ley no habla; desde que hay duda en que una cosa es penable, por sólo esto es lícita, ó á lo menos está exenta de pena. Ahora

(1) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. I, p. 302-305.

bien, tomando las cosas por el lado peor, es dudoso que las herejías sean justiciables por los magistrados. Así pues, mientras no se presente un trozo formal que comprenda á los herejes en el número de los malhechores, no se tiene derecho á castigarlos (1).

Bayle se hizo el campeón de la tolerancia contra la odiosa persecución de Luis XIV. Se la legitimaba en nombre de la unidad de la fe; como cristiano, Bayle es también partidario de la unidad. «Sería muy hermoso, dice, la conformidad de todos los hombres, ó á lo menos de todos los cristianos, en una misma profesión de fe.» ¿Es esta la verdadera opinión de Bayle? No cree en la unidad de fe: «Es una cosa más bien para desear que para esperar, dice, como la diversidad de sentimientos parece ser una cualidad inseparable del hombre, mientras tenga el espíritu tan limitado y el corazón tan desordenado como los tiene, hay que reducir este mal á lo menos posible, y el solo medio es el de tolerarse unos á los otros. Si todos tuvieran la tolerancia que yo deseo, habría una honesta emulación en quién había de significarse más en la piedad, en buenas costumbres, en ciencia; cada religión se esmeraría en probar que es la mejor amiga de Dios, manifestando mayor apego á la práctica de las buenas acciones. Ahora bien, es evidente que tan hermosa emulación sería la causa de una infinidad de bienes, y, por consiguiente, que la tolerancia es la cosa más á propósito del mundo para volver al siglo de oro y para crear un concierto y una armonía de varias voces é instrumentos de diferentes tonos y notas, por lo menos tan agradable como la uniformidad de una sola voz,» (2).

III

Un filósofo francés dice que Bayle fué el eslabón intermediario entre el protestantismo y la filosofía del siglo XVIII: «Tomó las ideas en el punto donde la insurrección protestante las había dejado, dice Leroux, y las condujo al dintel de la filosofía. La novedad de Bayle fué salir completamente de las querellas teológicas y reclamar el derecho de pensar como un hombre que no tuviera

(1) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. II, p. 360 y siguientes.

(2) BAYLE, *Comentario filosófico*, t. I, p. 371 y siguientes.

religión,» (1). Esta apreciación no nos parece del todo exacta. Bayle es un personaje complejo y difícil de definir. No se le puede colocar entre los libros pensadores: él mismo hubiera rechazado este título, porque se llamaba cristiano y quería pasar por tal. Es cierto que titula su comentario *filosófico*, y apela en él á la razón, pero nada más que en segundo lugar; ante todo procede de la Escritura Santa, como hacen los reformados. Por esto es por lo que no llega á la libertad completa, y hace reservas contra el catolicismo. Estas reservas merecen nuestra atención por más de un motivo; por de pronto, atestiguan que Bayle no se había elevado á la verdadera libertad de pensar; prueban también que, en su época, los católicos pertenecían aún por completo á la doctrina de la intolerancia, y de una intolerancia absoluta; porque si Bayle los excluye de la tolerancia que predica, es á manera de represalias contra el catolicismo. Transcribiremos sus palabras para responder á los defensores de la Iglesia, que en nuestros días se han atrevido á alterar la historia hasta el punto de sostener que la libertad religiosa es debida á la Iglesia.

«Los concilios y los papas, dice Bayle, han aprobado mil veces la persecución, ordenada á los principes bajo graves penas. Por su parte, los principes han ejercido en todo tiempo mil crueldades contra sus súbditos herejes; no han cumplido nunca ninguna promesa que les hayan hecho, con juramento de dejarlos vivir tranquilos; por el contrario, han revocado, sin ningún escrúpulo, todas sus concesiones desde el momento en que han podido hacerlo: *los obispos, todos los eclesiásticos y el papa los han inclinado siempre á esta falta de palabra, y los han alabado y bendecido por haber faltado á ella, como si fuera una acción muy santa, muy piadosa y muy divina*. Se acaba de ver, por los breves de Inocencio XI, por la arenga que ha pronunciado en pleno consistorio en elogio de Luis XIV y por una *infinidad de panegíricos que resuenan en Francia en los púlpitos de los predicadores todos los días*. En una palabra, *la opinión corriente y común de los doctores de la Iglesia romana es que se puede y se debe castigar á los herejes*, de los cuales se forman una idea más horrorosa que de un monstruo. Bien pensadas todas estas cosas, es claro que, si-

(1) LEROUX, en la *Encyclopédie Nouvelle*, en la palabra Bayle tomo II, p. 412, 416.)

guiendo las luces del sentido común y de la prudencia, hay que considerar á los papistas como gentes que no toleran á los protestantes sino por necesidad, que buscan la manera de adquirir la dominación exterminando á lo que ellos llaman la herejía, á lo cual se creen obligados por las órdenes de Jesucristo y por el espíritu de su Iglesia espíritu que consideran como infalible. Según esto, los soberanos protestantes no deben sufrir á los papistas, porque los papistas, si fuesen los más fuertes, ciertamente que no tolerarían á los protestantes. ¿Qué pasará entonces, si nosotros añadiéramos que los católicos, creyendo en conciencia la violencia permitida, han creído, por una consecuencia legítima, que todos los crímenes se convertían en actos de piedad, con tal que tendiesen á la ruina de la herejía, (1). ¿Pueden tolerar los príncipes protestantes á los hombres siempre dispuestos á conspirar contra su fe, contra su soberanía y contra su vida?

Los católicos no tienen nada que responder á esta acta de acusación; ni aun pueden quejarse, si se les persigue en los países protestantes, porque no se hace más que aplicarles su propia doctrina: ¿tienen los inventores de la intolerancia el derecho de invocar la libertad? No hay más que la filosofía que pueda protestar de las conclusiones de Bayle. La libertad de conciencia es un derecho que pertenece hasta á aquellos que no quieren reconocerlo en los demás; y no se puede sin injusticia negárselo, sin perjuicio de tomar contra ellos medidas de precaución, que ordena la prudencia, si su intolerancia amenaza perturbar el orden público. ¡Cosa notable! Estas reservas contra los católicos se hallan en el siglo XVII en la mayor parte de los escritores protestantes, hasta en los filósofos que ya no son cristianos más que de nombre. Locke, lo mismo que Bayle, niega la tolerancia á los papistas. ¿No es ésta una prueba bien evidente de que el protestantismo no comprendía la verdadera libertad? La impotencia de la Reforma ha hecho necesario el advenimiento de la filosofía. Mejor dicho, el protestantismo ha continuado intolerante por el solo hecho de que procedía del cristianismo tradicional. A la filosofía es á la que debemos la libertad, y Bayle predicó la tolerancia porque era medio filósofo, con grande escándalo de los discípulos de Lutero y de Calvino.

(1) BAYLE, Comentario filosófico, t. I, p. 345-347.

N.º 3.—La filosofía y la tolerancia.

I.—Montesquieu.

Aun los mismos filósofos no llegaron, por de pronto, á la libertad religiosa, considerada como un derecho y como un deber: hay en ellos muchas vacilaciones y muchas inconsecuencias. Montesquieu, en cierto modo, es un doble personaje; no se creería, si no se supiera, que el autor de las *Letras persanes* es también el autor del *Espíritu de las leyes*. El genio del siglo XVIII es el que ha inspirado las *Letras persanes*. En su juventud, Montesquieu profesaba la religión de Voltaire, el amor á la humanidad. Citemos sus palabras: no son palabras ligeras, como se encuentran muchas en las *Letras*; son palabras graves, expresión de una convicción seria: "En cualquiera religión en que se viva, la observancia de las leyes, el amor á los hombres, la piedad hacia los parientes, son siempre los primeros actos de religión. En efecto, ¿no debe ser el primer objeto de un hombre religioso el agradar á la Divinidad; que ha establecido la religión que profesa? Pero el medio más seguro para conseguirlo es, sin duda alguna, observar las reglas de la sociedad y los deberes de la humanidad. Porque en cualquiera en que se viva, desde el momento en que se supone una, hay que suponer también que Dios ama á los hombres, porque establece una religión para hacerlos dichosos; que, si ama á los hombres, hay seguridad de agradarle amándolos también, es decir, ejerciendo con ellos todos los deberes de la caridad y de la humanidad, y no violando las leyes bajo las cuales viven, (1).

La religión así comprendida no es el catolicismo, ni aun el cristianismo protestante; es la religión de los filósofos. No tiene nada de sobrenatural; ignora la revelación, y por esto mismo ignora la intolerancia. Los ortodoxos ven en la libertad religiosa un atentado contra la ley divina, porque para ellos la religión es una ley dada por Dios, y que impone á los hombres ciertas observancias, ciertos dogmas. Montesquieu no quiere esta religión, ni su espíritu de intolerancia. Es el distintivo de las teocracias, dice; los Judíos tomaron ese

(1) *Letras persanes*, XLVI.

estrecho proselitismo de los Egipcios; después pasó como una enfermedad epidémica y popular á los cristianos. Si los ortodoxos no comprenden la libertad, Montesquieu no comprende tampoco la persecución: "Es un espíritu de vértigo cuyos progresos no pueden considerarse más que como un eclipse total de la razón humana. Porque, en fin, aun cuando no hubiera inhumanidad en afligir la conciencia de los demás, aun cuando no resultasen ninguno de los malos efectos que de esto germinan á millares, es menester estar loco para pensar en ello. El que me quiere hacer cambiar de religión no lo hace sino porque él no cambiaría la suya, aunque á ello se le obligase: ¿por qué ha de encontrar extraño que yo no haga una cosa que él mismo no haría por todo el imperio del mundo?" (1).

La antinomia entre Montesquieu y los ortodoxos es radical. Para los cristianos, la intolerancia es un derecho y un deber; á los ojos de Montesquieu, es un eclipse de la razón. Es que para los cristianos no hay más que una fe, la que Dios ha revelado, y fuera de esta fe no hay salvación para las almas, ni prosperidad para los imperios. Cuando Montesquieu escribió sus *Letras persanes*, no había transcurrido mucho tiempo desde la revocación del edicto de Nantes. Fué la locura de la unidad la que había extraviado á Luis XIV, y esta locura es y será siempre el ideal del catolicismo. ¿Qué piensa de esto Montesquieu? "Si hay que racionar sin prevención, dice, no sé si es bueno que en un Estado haya más de una religión." Los católicos creían que un Estado no podía subsistir con la diversidad de religiones; predicaron la ruina de la Inglaterra, á causa de la multiplicidad de sus sectas; profetizaron que la república de las Provincias Unidas no se sostendría, porque daba una libertad igual á todos los cultos. Oigamos á Montesquieu: los hechos nos han enseñado de qué lado está la verdad: "Se ha notado que los que viven dentro de las religiones toleradas han sido generalmente más útiles á su patria que los que viven en la religión dominante; porque, alejados de los honores, no pueden distinguirse más que por su opulencia y sus riquezas, y tienen que adquirirlas con su trabajo. Por otra parte, como todas las religiones contienen preceptos útiles á la

(1) *Letras persanes*, LXXXV.

sociedad, es conveniente que se observen con celo; ahora bien, ¿qué hay más á propósito á aumentar este celo que la multiplicidad de ellas? Son rivales que no se perdonan nada. La envidia descende hasta á los particulares; todos se ponen en guardia y temen hacer cosas que puedan deshonorar su partido y exponerle al desprecio y á las censuras imperdonables del partido contrario. También se ha observado siempre que la introducción de una secta nueva en un Estado era el medio más seguro de corregir los abusos de la antigua."

Se ve que, ya en las *Letras persanes*, Montesquieu considera las religiones como escritor político. Este es también el punto de vista del *Espíritu de las leyes*. Pero ¿qué diferencia en lo que corresponde á la libertad de pensar! En su grande obra, Montesquieu es de una prudencia excesiva; guarda miramientos con todas las potencias; ahora bien, la Iglesia en el siglo XVIII era todavía una potencia. Montesquieu encuentra razones para explicar todo, hasta la monarquía absoluta de Luis XV, y el catolicismo era un elemento esencial de esta monarquía; no se limita á respetarla, la elogia, le hace la corte, la defiende contra Bayle, y la defiende muy mal. ¿Había cambiado de parecer desde las *Letras persanes*? ¿Se había hecho ortodoxo? Quisiéramos creerlo; pero los ortodoxos del siglo XVIII no se dejaron engañar por esta ortodoxia de ocasión. No, Montesquieu quiso tener diplomacia; pero no hay medio de transacción posible entre la fe ciega y la libertad de pensamiento. El ilustre autor del *Espíritu de las leyes* descontentó á los filósofos y no satisfizo á la Iglesia.

Si se toma al pie de la letra esta máxima del *Espíritu de las leyes*, debería colocarse á Montesquieu entre los partidarios de la intolerancia: "Hé aquí, dice, el principio fundamental de las leyes políticas respecto á la religión: cuando uno es dueño de recibir en un Estado una nueva religión ó de no recibirla, no debe dejarla establecer; cuando está establecida, hay que tolerarla" (1). Esto supone que el príncipe tiene una acción sobre la religión, y esta suposición destruye la libertad religiosa por su base. Inútil es insistir, cuando el derecho de introducir religiones nuevas se halla inscrito en nuestras constituciones. Sin embargo, los ortodoxos gritaron más aún contra Montes-

(1) *Esprit des lois*, XXV, 10.